PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese personalidad destacada de la ciudad, en el ámbito de las ciencias médicas y de la educación al Dr. Alberto Carlos Taquini (hijo).

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el ámbito de las ciencias médicas y de la educación, al Dr. Alberto Carlos Taquini (hijo), en reconocimiento a su extensa trayectoria académica, científica y educativa, así como a su decisivo aporte al desarrollo del sistema universitario argentino y a la promoción de la investigación científica como motor del progreso social.

El Dr. Alberto C. Taquini (hijo), nacido en la Ciudad de Buenos Aires el 21 de enero de 1935, es médico egresado de la Universidad de Buenos Aires, donde desarrolló una destacada carrera docente y científica. Se graduó como médico a los 24 años, en 1959, iniciando tempranamente su trayectoria en el ámbito de la investigación biomédica. Desde 1954 trabajó como investigador en el Instituto de Investigaciones Cardiológicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, donde comenzó sus estudios sobre el efecto de la renina en la presión arterial, bajo la dirección del Dr. Pedro Blaquier y del Dr. Alberto C. Taquini (padre). Durante su etapa como estudiante, en noviembre de 1955, se presentó a concurso en la cátedra de Fisiología y fue designado ayudante alumno cuando el Dr. Bernardo Houssay. Posteriormente, desarrolló una sostenida carrera académica en la Universidad de Buenos Aires, desempeñándose como Ayudante graduado, Jefe de Trabajos Prácticos, Profesor Adjunto y, finalmente, Profesor Titular con dedicación exclusiva en Fisiología Humana, contribuyendo de manera significativa a la formación de profesionales y al fortalecimiento de la investigación científica en el país.

Asimismo, su formación incluyó una destacada proyección internacional. Fue becado por el National Institutes of Health (Estados Unidos) como investigador en el Departamento de Fisiología de la Universidad de Michigan durante los años 1959 y 1960, bajo la dirección de los profesores Davenport y Bohr. Posteriormente continuó su perfeccionamiento en la Universidad de Gante, Bélgica, entre 1960 y 1961, bajo la dirección del Dr. Corneille Heymans, Premio Nobel de Medicina. A su regreso al país, inició la carrera de Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el año 1962, con el número de investigador 17, consolidando una trayectoria científica de relevancia nacional e internacional.

En reconocimiento a su extensa labor académica, científica y educativa, fue distinguido con el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba (2005), la Universidad Nacional de San Luis (2018) y la Universidad Nacional de Río Cuarto (2023).

Uno de los aportes más trascendentes del Dr. Taquini fue la elaboración del Plan de Creación de Nuevas Universidades, impulsado en 1968. El "Programa de adecuamiento de la enseñanza universitaria argentina a las necesidades del desarrollo", conocido como "Plan Taquini", fue impulsado por el doctor Alberto Taquini, como una forma de dar respuesta a la dicotomía que se había generado entre la ciencia y la docencia al masificarse la universidad.

La propuesta contemplaba la creación de cinco nuevas universidades en puntos estratégicos de la Argentina como Zárate, Luján, el sur del Gran Buenos Aires, Río IV y la región patagónica y zona austral. Y aunque hoy es indiscutible que el sistema de educación superior esté presente en el interior del país, por ese entonces el plan resultó ser tan novedoso como resistido.

Luego de que el programa tomará conocimiento y relevancia en la sociedad, finalmente se crearon no cinco, sino 16 universidades nacionales entre 1971 y 1975, aumentando de 9 a 25 el número total de instituciones.

Asimismo, el Dr. Taquini ejerció importantes funciones de gestión académica y científica. Fue decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires,

presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y coordinador del Gabinete de la Secretaría de Estado de Ciencia y Técnica de la Presidencia de la Nación. También presidió diversas instituciones científicas y culturales, entre ellas la Fundación para Investigaciones Biológicas Aplicadas y la Asociación de Fomento a la Investigación Científica, consolidando su rol como referente en la promoción de la ciencia y la educación.

Su trayectoria ha sido reconocida por numerosas instituciones nacionales e internacionales. Entre otras distinciones, se destaca su designación como académico de número de la Academia Nacional de Educación y su participación como delegado de la UNESCO en la elaboración del Plan Mundial de Ciencia y Técnica para la década de 1980-1990. Asimismo, en reconocimiento a su temprana proyección académica y científica, fue elegido uno de los Diez Jóvenes Sobresalientes en el año 1967. A lo largo de su carrera recibió diversos reconocimientos, entre ellos el Premio Ciencias de la Educación otorgado por la Asociación Universitaria Argentina-Norteamericana (1975), el reconocimiento del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación por el cincuentenario del Plan de Creación de Nuevas Universidades (2018), la Medalla al Mérito Académico otorgada por la Universidad Nacional de Luján (2018), el Premio Juntos Educar del Arzobispado de Buenos Aires (2007) y la distinción como Ciudadano Ilustre de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba (2001).

En la actualidad, el Dr. Taquini continúa vinculado al ámbito educativo y académico, desempeñándose como director general del colegio Belgrano Day School (desde el año 1998) donde lleva a cabo políticas para lograr un sistema educativo digital, innovador y adaptado a las necesidades del siglo XXI. Su compromiso sostenido con la educación, la ciencia y el desarrollo institucional constituye un ejemplo de vocación pública y de servicio a la sociedad.

Advirtiendo que el sistema educativo permanece más o menos inalterado frente a un mundo en constante cambio y que las formaciones y trayectorias de los estudiantes son más discontinuas y diversas, Taquini lidera un nuevo equipo, Nueva Educación. Con el equipo desarrolla proyectos de innovación educativa para la educación en todos los niveles. Como continuidad de sus equipos anteriores, incorpora distintas voces para pensar políticas educativas para el siglo XXI.

Propone atender a la revolución que la digitalización y plataformización imprimen en la educación y el boom del big data que hace emerger nuevos dispositivos de aprendizaje personalizados con herramientas de la inteligencia artificial. Las nuevas trayectorias reclaman un instrumento que pueda registrar y dar cuenta de lo aprendido: el pasaporte académico es la nueva herramienta a medida de la formación continua.

Durante 2022 y 2023 ha presentado su nuevo libro "Universidad y cambio social. Plan Taquini: pasado, presente y futuro", editado por UNTREF. En esta obra junto a varios especialistas en el tema, se adentra en el vínculo de la concepción del Plan Taquini con su tiempo político y analiza distintos aspectos de su impacto para evaluar su alcance. Además, esboza algunos lineamientos que contribuyen al debate sobre la transformación para una nueva educación en todos los niveles, centrada en la potencia real de cada estudiante, con un fuerte componente virtual y visión global.

En 2024 presentó en la Academia Nacional de Educación su propuesta de secundaria 100% virtual para la Ciudad de Buenos Aires, contribuyendo a poner en debate una deuda pendiente del sistema educativo al relegar la incorporación de opciones educativas que permitan a los estudiantes otras formas de transitar su formación acorde a las habilidades necesarias para el siglo XXI.

Por todo lo expuesto, y considerando la relevancia de su trayectoria en la formación de profesionales, en el impulso de la investigación científica y en la consolidación del sistema universitario argentino, resulta justo que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconozca al Dr. Alberto Carlos Taquini (hijo) como Personalidad Destacada en el ámbito de las ciencias médicas y de la educación.

Firmado digitalmente por Marina Kienast
Fecha:31/03/2026 15:41:01

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires